

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos de la UNAD, se encuentra enmarcado dentro de los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional, en la Ley General de Educación 115/94 y los planteamientos de los Decretos Reglamentarios 3011/97 y 1075/15 encaminado a la formación de adultos y el Decreto 1290/09.

Que el Consejo Superior Universitario en el artículo 18, del Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018, por el cual se expidió el Estatuto General, definió que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución en lo concerniente a los servicios, estrategias y procesos de orden académico administrativo.

Que el literal g) del artículo 14 del Estatuto General señala que es función del Consejo Académico aprobar y modificar el calendario académico de la Universidad

 Que con el propósito de conservar una oferta académica permanente y flexible, que brinde mayores oportunidades a los estudiantes en el desarrollo de su proceso de

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

formación académica, se evidenció la necesidad de establecer la oferta académica.

Que se hace necesario establecer el calendario académico para el año lectivo 2022 en cada uno de los periodos ofertados por el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos de la UNAD, así, se cuenta con 4 periodos de matrícula (calendario Ay B y Flexible 1 y 2) para los Ciclos I, II, III y IV de Educación Básica periodo anual (10 meses), para los Ciclos V y VI de Educación Media periodo semestral (6 meses).

Que el liderazgo Nacional del Sistema Nacional de Educación Permanente (SINEP) presentó la propuesta de acuerdo del calendario del programa para la vigencia del año 2022, la cual fue puesta a consideración ante el Consejo Directivo del Programa compuesto por representantes de padres de familia, estudiantes, docentes, egresados, sector productivo administrativos y directivos del programa, la Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria, la Gerencia de Talento Humano, la Oficina de Registro y Control, la Oficina de Grados, la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT) y la Oficina de Planeación donde fue avalada.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 23 de noviembre del año 2021 aprobó la nueva propuesta de Programación Académica para el Sistema de Educación Superior en los diferentes ámbitos de actuación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.

 Que, en mérito de lo expuesto,

---

*“Más UNAD, más país”*

*Sede Nacional “José Celestino Mutis”*

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

## ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.

### ACUERDA

**Artículo 1.** Acoger la programación académica para la vigencia comprendida entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023, dentro del modelo de matrícula permanente, de la siguiente manera: cuatro (4) períodos calendario, dentro de los cuales se contemplan dos períodos regulares A y B, y dos períodos flexibles I y II, los cuales comprenden la matrícula de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) I, II, III, y IV, (correspondientes desde el grado primero de educación básica primaria a noveno de educación básica secundaria) con una duración de 40 semanas, y para los ciclos semestrales V y VI, (correspondientes a los grados décimo y once de educación media), 22 semanas de duración en Colombia.

**Artículo 2.** Establecer la programación académica de eventos y procesos de orden general para los Ciclos Lectivos Integrados del Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos durante el año 2022, acorde con el modelo de matrícula permanente, de la siguiente manera:

#### 1- Período calendario A (2022-1)

EVENTO	FECHA
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 24 de noviembre 2021 a 27 de enero de 2022
Pruebas de reconocimiento de saberes	Del 24 de noviembre de 2021 a 21 de enero de 2022
Inducciones para estudiantes del programa de Alfabetización, educación Básica y Media; Reinducción (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil.	Del 31 de enero al 04 de febrero de 2022



"Más UNAD, más país"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

### ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos (15 días calendario a partir de la iniciación de actividades académicas)	Del 31 de enero al 18 de febrero de 2022
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios (10 días hábiles siguientes a la iniciación de actividades académicas)	Del 31 de enero al 11 de febrero de 2022
Elección de Gobierno Escolar 2022	Del 14 de febrero al 18 de marzo de 2022

EVENTO	FECHA
<b>Primer Período Académico ciclos I, II, III y IV</b>	<b>31 de enero al 18 de julio de 2022</b>
Nivelaciones semestrales ciclos I, II, III y IV	Del 25 de mayo al 07 de junio de 2022
Evaluación Intersemestral ciclo I, II, III y IV	Del 14 al 24 de junio de 2022
Comisión de evaluación	Del 29 de junio al 01 de julio de 2022
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y coordinación académica	Del 17 al 20 de mayo de 2022
Receso académico ciclo I, II, III y IV	Del 24 de junio al 04 de julio de 2022
<b>Segundo Período Académico Ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 05 de julio al 18 de noviembre de 2022</b>
Nivelaciones ciclos I, II, III y IV	Del 17 al 28 octubre de 2022
Evaluación Final ciclos I, II, III y IV	Del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2022
Comisión de evaluación y promoción ciclos I, II, III	Del 15 al 17 de noviembre de 2022



“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

IV	
Entrega de boletines de calificaciones	Del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2022
<b>Primer Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 31 de enero al 22 de abril de 2022</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 5 al 15 de abril de 2022
Comisión de evaluación	Del 20 y 21 de abril de 2022
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	Del 25 al 27 de marzo de 2022
<b>Segundo Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 18 de abril al 08 de julio de 2022</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 16 al 22 de junio de 2022
Evaluaciones finales	Del 23 de junio al 03 de julio de 2022
Comisión de evaluación y promoción segundo período	Del 7 al 8 de julio de 2022
Entrega de boletines de calificaciones	Del 13 al 15 de Julio de 2022
Pago de derechos de grado ciclo VI	Del 16 al 25 de julio de 2022
<b>Ceremonia de grados</b>	<b>16 de agosto de 2022</b>



---

"Más UNAD, más país"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

## ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.

### 2- Período calendario flexible I

EVENTO	FECHA
Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos	Del 28 de enero al 25 de mayo de 2022
Pruebas de reconocimiento de saberes	Del 07 de febrero a 18 de mayo de 2022
EVENTO	FECHA
Inducciones para estudiantes del programa de Alfabetización, educación Básica y Media; Reinducción (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil	Del 01 al 03 de junio 2022
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos (15 días calendario a partir de la iniciación de actividades académicas)	Del 26 al 15 de junio de 2022
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios (10 días hábiles siguientes a la iniciación de actividades académicas)	Del 26 al 10 de junio de 2022
<b>Primer Período Académico ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 01 de junio al 14 de octubre de 2022</b>
Nivelaciones semestrales ciclos I, II, III y IV	Del 22 de septiembre al 04 de octubre de 2022
Evaluación intersemestral ciclo I, II, III y IV	Del 01 al 11 de octubre de 2022
Comisión de evaluación	Del 12 al 14 de octubre de 2022
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	Del 24 al 27 de octubre de 2022
<b>Segundo Período Académico Ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 17 de octubre de 2022 al 12 de abril de 2023</b>

*Chavez*

---

“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

## ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

Nivelaciones ciclos I, II, III y IV	Del 17 al 30 de marzo de 2023
Evaluación final ciclos I, II, III y IV	Del 31 de marzo al 10 de abril de 2023
Comisión de evaluación y promoción ciclos I, II, III y IV	Del 14 al 18 de abril de 2023
Receso académico ciclo I, II, III y IV	Del 16 de diciembre 2022 al 25 de enero de 2023
Entrega de boletines de calificaciones	Del 28 de abril al 03 de mayo de 2023
<b>Primer Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 01 de junio al 12 de agosto de 2022</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 14 al 25 de julio de 2022
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
Comisión de evaluación	01 y 02 de agosto de 2022
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	04 y 05 de agosto de 2022
<b>Segundo Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 16 de agosto al 03 de noviembre de 2022</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 05 al 18 de octubre de 2022
Evaluaciones finales	Del 20 al 31 de octubre de 2022
Comisión de evaluación y promoción Segundo período	Del 04 al 07 de noviembre de 2022
Entrega de boletines de calificaciones	Del 17 al 22 de noviembre de 2022
Pago de derechos de grado ciclo VI	Del 17 al 25 de noviembre de 2022
<b>Ceremonia de grados</b>	<b>16 de diciembre de 2022</b>



"Más UNAD, más país"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

### ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.

#### 3- Período calendario B (2022- 2)

EVENTO	FECHA
<b>Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos</b>	<b>Del 26 de mayo al 26 de agosto de 2022</b>
Pruebas de reconocimiento de saberes	Del 06 de junio al 19 de agosto de 2022
Inducciones para estudiantes del programa de Alfabetización, educación Básica y Media; Reinducción (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil	Del 01 al 09 de septiembre de 2022
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos (15 días calendario a partir de la iniciación de actividades académicas)	Del 01 de al 15 de septiembre de 2022
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios (10 días hábiles siguientes a la iniciación de actividades académicas)	Del 01 al 14 de septiembre de 2022
<b>Primer Período Académico ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 01 de septiembre al 24 de febrero de 2023</b>
Nivelaciones semestrales ciclos I, II, III y IV	Del 02 al 10 de febrero de 2023
Evaluación intersemestral ciclo I, II, III y IV	Del 13 de febrero al 24 de febrero de 2023
Comisión de evaluación	Del 01 al 03 de marzo de 2023
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	Del 06 al 09 de marzo de 2023
Receso académico ciclo I, II, III y IV	Del 16 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023



“Más UNAD, más país”

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

## ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.

<b>Segundo Período Académico ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 30 de enero al 02 de junio de 2023</b>
Nivelaciones ciclos I, II, III y IV	Del 5 al 18 de mayo de 2023
Evaluación Final ciclos I, II, III y IV	Del 19 de mayo al 02 de junio de 2023
Comisión de evaluación y promoción ciclos I, II, III y IV	Del 05 al 08 de junio de 2023
Entrega de boletines de calificaciones	Del 19 al 21 de junio de 2023
<b>Primer Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 01 de septiembre al 11 de noviembre de 2022</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 17 al 28 de octubre de 2022
Comisión de evaluación	Del 03 al 04 de noviembre de 2022
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	07 y 08 de noviembre de 2022
Receso académico ciclo V y VI	Del 16 de diciembre de 2022 al 27 de enero de 2023
<b>Segundo Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 14 de noviembre al 03 de marzo de 2023</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 03 al 13 de febrero de 2023
Evaluaciones finales	Del 14 al 24 de febrero de 2023
Comisión de evaluación y promoción Segundo periodo	Del 27 y 28 de febrero de 2023
Entrega de boletines de calificaciones	Del 08 al 10 de marzo de 2023
Pago de derechos de grado ciclo VI	Del 08 al 15 de marzo de 2023

---

"Más UNAD, más país"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

**Ceremonia de grados**

**07 de abril de 2023**

**4- Período calendario flexible II**

<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
<b>Inscripción y matrícula de estudiantes nuevos y antiguos</b>	<b>Del 27 de agosto al 04 de noviembre de 2022</b>
Pruebas de reconocimiento de saberes	Del 02 de septiembre al 28 de octubre de 2022
Inducciones para estudiantes del programa de Alfabetización, educación Básica y Media; Reinducción (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil	Del 14 al 16 de noviembre de 2022
Solicitud de aplazamientos y cancelación de cursos <i>(15 días calendario a partir de la iniciación de actividades académicas)</i>	Del 14 al 28 de noviembre de 2022
Solicitud de devolución de derechos pecuniarios <i>(10 días hábiles siguientes a la iniciación de actividades académicas)</i>	Del 14 al 25 de noviembre de 2022
<b>Primer Período Académico ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 14 de noviembre al 26 de mayo de 2023</b>
Nivelaciones semestrales ciclos I, II, III y IV	Del 14 al 28 de abril de 2023
Evaluación intersemestral ciclos I, II, III y IV	Del de 01 al 10 de mayo de 2023
Comisión de evaluación	Del 15 al 17 de mayo de 2023
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil y Coordinación académica	Del 22 al 25 de mayo de 2023

---

*“Más UNAD, más país”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

Receso académico ciclo I, II, III y IV	Del 16 de diciembre 2022 al 25 de enero de 2023
<b>Segundo Período Académico Ciclos I, II, III y IV</b>	<b>Del 29 de mayo al 27 de octubre de 2023</b>
Nivelaciones ciclos I, II, III y IV	Del 29 de septiembre al 06 de octubre de 2023
Evaluación final ciclos I, II, III y IV	Del 09 al 20 de octubre de 2023
Comisión de evaluación y promoción ciclos I, II, III y IV	Del 26 al 30 de octubre de 2023
Entrega de boletines de calificaciones	Del 06 al 09 de noviembre de 2023
<b>Primer Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 14 de noviembre al 17 de marzo de 2023</b>

Nivelaciones ciclos V y VI	Del 28 de febrero al 10 de marzo del 2023
Comisión de evaluación ciclos V y VI	15 y 16 de marzo de 2023
Jornada pedagógica y convivencial intersemestral (Manual de Convivencia SINEP) Consejería Estudiantil	13 y 14 de marzo de 2023
<b>Segundo Período Académico ciclos V y VI</b>	<b>Del 20 de marzo al 16 de junio de 2023</b>
Nivelaciones ciclos V y VI	Del 15 al 26 de mayo de 2023
Evaluaciones finales	Del 29 al 09 de junio de 2023
Comisión de evaluación y promoción segundo período	15 y 16 de junio de 2023
Entrega de boletines de calificaciones	Del 22 al 26 de junio de 2023

---

*“Más UNAD, más país”*

---

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

Pago de derechos de grado ciclo VI	Del 26 de junio al 07 de julio de 2023
<b>Ceremonia de grados</b>	<b>28 de julio de 2023</b>

**Parágrafo Primero:** Se establece la opción del grado por ventanilla para aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos académico-administrativos definidos y que realicen el pago diferencial de los derechos pecuniarios establecidos por el Consejo Superior Universitario.

**Parágrafo Segundo:** La prueba de Reconocimiento de Saberes se realizará con base en el decreto 3011/97, artículo 36; compilado en el decreto 1075/15, no tendrá ningún costo y puede ser presentada por personas mayores de 18 años, si han tenido una interrupción escolar superior a dos (2) años o no cuentan con certificados de estudios de los años cursados y aprobados, con el fin de diagnosticar en cuál ciclo debe iniciar o continuar su formación académica; el certificado que se expide es de uso institucional y sólo es válido para realizar proceso de matrícula con el Programa de Alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos de la UNAD.

**Parágrafo Tercero:** El calendario académico para la atención de estudiantes beneficiarios de proyectos especiales (contratos o convenios), será la definida mediante convenio o contrato; conforme a los procesos de inscripción, matrícula, grados, y los demás que correspondan a los tiempos acordados por las partes para su ejecución en el marco de la normatividad para los Ciclos Lectivos Especiales Integrados.

**Artículo 3.** El calendario académico correspondiente a la atención de estudiantes de articulación entre la Educación Media y la Superior será definido en el convenio específico a celebrar, ésta no podrá exceder en dos (2) meses la fecha de inscripción y matrícula del período regular para grado.



---

*“Más UNAD, más país”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia

**ACUERDO NÚMERO 179 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

*Por el cual se establece el Calendario académico para el Programa de alfabetización, Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos del Sistema de Educación Permanente (SINEP) de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para el periodo comprendido entre el 24 de noviembre del año 2021 y el 25 de noviembre del año 2023.*

**Artículo 4.** Para el inicio de la convocatoria de e-Monitoria se contará previamente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la unidad competente.

**Artículo 5.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
Presidente



**ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO**  
Secretaria general

Vo.Bo. Vicerrectoría de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria (VIDER)  
Vo.Bo. Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT)  
Vo.Bo. Oficina de Registro y Control Académico (RCA)  
Vo.Bo. Gerencia de Talento Humano (GTHUM)  
Vo.Bo. Oficina de Planeación (OPLAN)  
Vo.Bo. Sistema Nacional de Educación Permanente (SINEP)

Proyectó: Equipo SINEP.

---

*“Más UNAD, más país”*

Sede Nacional “José Celestino Mutis”

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 e-mail: [consejoacademico@unad.edu.co](mailto:consejoacademico@unad.edu.co) [www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

Bogotá, D.C., Colombia